

# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. 5

LA PAZ SABADO 8 DE JUNIO DE 1895



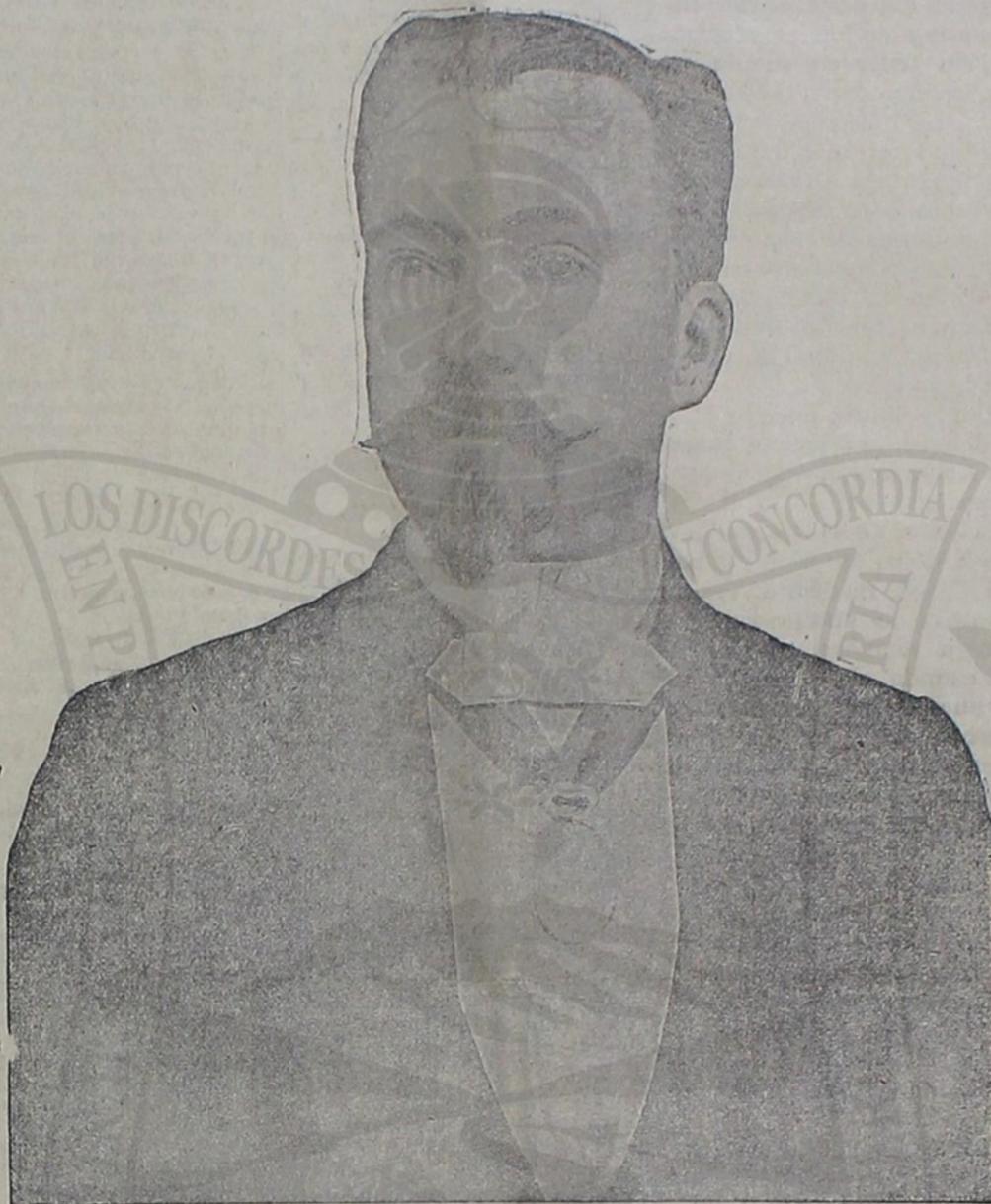
## Trascripciones

### EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO A CUBA.

(Conclusión.)

De otro temor quisiera acaso valerme hoy, so pretexto de prudencia la cobardía; el temor insensato, y jamás en Cuba justificado, á la raza negra. La revolución, con su carga de mártires, y de guerreros subordinados y generosos, desmiente indignada, como desmiente la larga prueba de la emigración y de la tregua en la isla, la tacha de amenaza de la raza negra con que se quisiese inicua y levantar, por los beneficiarios del régimen de España, el miedo á la revolución. Cubanos hay ya en Cuba de uno y otro color, olvidados para siempre,—con la guerra emancipadora, y el trabajo donde unidos se gradúan, del odio en que los pudo dividir la esclavitud. La novedad y aspereza de las relaciones sociales, consiguientes á la mudanza súbita del hombre ageno en propio, son menores que la sincera estimación del cubano blanco por el alma igual, la afanosa cultura, el fervor de hombre libre, y el amable carácter de su compatriota negro. Y si á la raza le naciesen demagogos inmundos, ó almas ávidas cuya impaciencia propia azuzase la de su color, ó en quien se convirtiera en injusticia con los demás la piedad por los suyos,—con su agradecimiento y su cordura, y su amor á la patria, con su convicción de la necesidad de desautorizar por la prueba patente de la inteligencia y la virtud del cubano negro la opinión que aún reine de su incapacidad para ellas, y con la posesión de todo lo real del derecho humano, y el consuelo y fuerza de la estimación de cuanto en los cubanos blancos hay de justo y generoso, la misma raza extirparla en Cuba el peligro negro, sin que tuviera que alzarse á él una sola mano blanca. La revolución lo sabe, y lo proclama; la emigración lo proclama también. Allí no tiene el cubano negro escuelas de ira, como no tuvo en la guerra una sola culpa de ensoberbecimiento indebido ó de insubordinación. En sus hombros anduvo segura la república á que no atentó jamás. Sólo los que odian al negro ven en el negro odio; y los que con semejante miedo injusto traficaban para sujetar, con inapetecible oficio, las manos que pudieran erguirse á expulsar de la tierra cubana al ocupante corruptor.

En los habitantes españoles de Cuba, en vez de la deshonrosa ira de la primera guerra, espera hallar la revolución que ni lisongea ni teme, tan afectuosa neutralidad ó tan veraz ayuda, que por ellas vendrá á ser la guerra mas breve, sus desastres menores, y mas fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres é hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos. No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten y se les respetará. Al acero responda el acero, y la amistad á la amistad. En el pecho antillano no hay odio; y el cubano saluda en la muerte al español á quien la crueldad del ejército forzoso arrancó de su casa y de su terruño para venir á asesinar en pechos de hombre la libertad que él mismo ansia. Mas que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidias y vicios políticos de la tierra propia. Este es el corazón de Cuba, y así será la guerra. ¿Qué enemigos españoles tendrá verdaderamente la revolución? Será el ejército, republicano en mucha parte, que ha aprendido á respetar nuestro valor, como nosotros respetamos el suyo, y mas siente impulsos á veces de unirse que de combatirnos? ¿Serán los quintos, educados ya en las ideas de humanidad, contrarias á derramar sangre de sus semejantes en provecho de un cetro inútil ó una patria codiciosa, los quintos segados en la flor de su juventud para venir á defender, contra un pueblo que los acogeria alegre como ciudadanos libres, un trono mal sujeto sobre la nación vandida por sus guías, con la complicidad de sus privilegios y sus logros? ¿Será la masa, hoy humana y culta, de artesanos y dependientes, á quienes, so pretexto de patria, arrastró ayer á la ferocidad y al crimen el interés de los españoles acaudalados que hoy, con lo mas de sus fortunas salvadas



*Severo F. Alonso.*

## CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

archivohistorico.lapaz.bo

en España, que se agredieron en la tierra de su riqueza cuando los sorprendió en ella la guerra con toda su fortuna? ¿O serán los fundadores de familias y de industrias cubanas, fatigados ya del fraude de España y de su desgobernio, y como el cubano vejado y oprimido, los que, ingratos é imprudentes, sin miramiento por la paz de sus casas y la conservación de una riqueza que el régimen de España amenaza mas que la revolución, se revuelvan contra la tierra que de tristes rústicos los ha hecho esposos felices, y dueños de una prole capaz de morir sin odio por asegurar al padre sangriento un suelo libre al fin de la discordia permanente entre el criollo y el peninsular; donde la honrada fortuna pueda mantenerse sin cohecho y desarrollarse sin zozobra, y el hijo no vea entre el beso de sus labios y la mano de su padre la sombra aborrecida del opresor.

¿Que suerte elegirán los españoles: la guerra sin tregua, confesa ó disimulada, que amenaza y perturba las relaciones siempre inquietas y violentas del país, ó la paz definitiva, que jamás se conseguirá en Cuba sino con la independencia? ¿Encontrarán y ensanguinarán los españoles arriguados en Cuba la guerra en que pueden quedar vencidos? ¿Ni con qué derecho nos odiarán los españoles, si los cubanos no los odiamos? La revolución emplea sin miedo este lenguaje, porque el decreto de emancipar de una vez á Cuba de la ineptitud y corrupción irremediables del gobierno de España, y abrirla franca para todos los hombres al mundo nuevo, es tan terminante como la voluntad de mirar como á cubanos, sin tibia corazón ni amargas memorias, á los españoles que por su pasión de libertad ayuden á conquistarla en Cuba y á los que con su respecto á la guerra de hoy rescaten la sangre que en la de ayer manó á sus golpes del pecho de su

En las formas que se dé la revolución, concedora de su desinterés, no hallará sin duda pretexto de reproche la vigilante cobardía, que en los errores formales del país naciente, ó en su poca suma visible de república, pudiese procurar razón con que negarle la sangre que le adeuda. No tendrá el patriotismo puro causa de temor por la dignidad y suerte futura de la patria. La dificultad de las guerras de independencia en América, y la de sus primeras nacionalidades, ha estado, más que en la discordia de sus heroes y en la emulación y recelo inherentes al hombre en la falta oportuna de forma que á la vez contenga el espíritu de redención que, con apoyo de ímpetus menores, promueve y nutre la guerra, y las prácticas necesarias á la guerra, y que esta debe, desembarazar y sostener. En la guerra inicial se ha de hallar el país maneras tales de gobierno que á un tiempo satisfaga la inteligencia madura y suspicaz de sus hijos cultos, y las condiciones requeridas para la ayuda y respeto de los demás pueblos,—y permitan—en vez de entrar—el desarrollo pleno y término rápido de la guerra fatalmente necesaria á la felicidad pública. Desde sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables, y de sí propias nacidas, de modo que un gobierno sin realidad ni sanción no la conduzca á las parcialidades ó á la tiranía. Sin atear, con desordenado concepto de su deber, al uso de las facultades íntegras de constitución, con que se ordenen y acomoden, en su responsabilidad peculiar ante el mundo contemporáneo, liberal é impaciente, los elementos expertos y novicios, por igual movidos de ímpetu ejecutivo y pureza ideal, que con nobleza idéntica, y el título inexpugnable de su sangre, se lanzan, tras el alma y guía de los primeros heroes, á abrir á la humanidad una república trabajadora; solo es lícito al Partido Revolucionario cubano declarar su fé en que la revolución ha de hallar formas que le aseguren, en la unidad y vigor indispensables á una guerra culta, el entusiasmo de los cubanos, la confianza de los españoles y la amistad del mundo. Co-

# El Telégrafo.

LA PAZ, JUNIO 7 DE 1895.

## TRATADO DE PAZ.

La tregua impuesta por la nación vencedora en 1884, debía terminar hace tiempo, y si ha subsistido, apoyada por espíritus tímidos y por corazones románticos, ha sido por que los partidos han hecho arma de luchas electorales, sin tener en cuenta que sacrificaban con ello a su patria. No era posible ni honroso que por mas tiempo nos mantengamos en una situación que hace tiempo era, en vez de digna ridícula.

¿Cómo permanecer en estado de tregua indefinida y rechazar al mismo tiempo, ni aún la probabilidad de volver a la lucha?

Desde luego, nuestra aliada del 79, no puede entrar con nosotros a una nueva guerra que sería una de las soluciones de la tregua, por que el Perú ha hecho la paz con Chile, mediante cesión definitiva de una provincia y entrega temporal de dos; y aún cuando el Perú entrara en una nueva guerra como nuestra aliada, no podemos tener confianza en las fuerzas de un pueblo que lejos de fortalecerse ha ido consumiendo el resto de sus fuerzas en luchas intestinas.

La guerra con la Argentina, nación poderosa, cuya ayuda podía ser eficaz para recobrar nuestro territorio conquistado por Chile, es algo que no pasará de los límites de una esperanza lisonjera.

Seamos francos, no es posible que solos podamos hacer la guerra ofensiva a Chile, y no contamos con un aliado. La paz, pero la paz, honrosa, viene, pues, imponiéndose lógicamente.

¿Podemos al presente, impedir que Chile se quede en posesión de nuestro litoral? No. Pues entonces entremos en un tratado, en el cual, cediendo nuestro territorio, en compensación, se nos dé un puerto que nos proporcione salida franca al Océano, este puerto no puede ser otro que el de Arica, perdido hace tiempo para el Perú, y que Chile debe entregarnos después de adquirirlo por el camino del Derecho.

Hace tiempo que hemos comprendido, que en la práctica, no es la justicia de los pueblos en abstracto lo que prevalece, sino la voluntad del que se muestra fuerte, por que tiene hijos patriotas, y viendo que una cuestión de vida y muerte como ésta, es tomada por hombres alucinados como arma de partido tememos por Bolivia.

No son los párrafos de gaceta ni las protestas de un patriotismo nervioso los que pueden decidir cuestión tan delicada, sino que los altos poderes del Estado, cuya responsabilidad será inmensa, son los que después de larga

meditación y examen detenido, vean lo que han de hacer, teniendo en cuenta, que si se equivocan, las generaciones venideras, les pedirán estrecha cuenta.

Aún no conocemos el texto del tratado, que probablemente será presentado en las próximas Cámaras, donde serán discutidas, aprobadas o modificadas, según convenga.

Entretanto, nos permitimos invitar a la prensa en general, que dejando vanas declamaciones contra pueblos amigos y enemigos, guarde en este asunto, la debida circunspección.

K.

## CORRESPONDENCIA

Corocoro, junio 3 de 1895.  
Sr. Director de "El Telégrafo"  
La Paz.

Señor Director:

Agradeciéndole por la benévola acogida que ha merecido mi correspondencia anterior en la que he dado a conocer mas, ó menos, la situación política de este pueblo, y en la que he tratado ligeramente sobre la ley de 12 de noviembre que impone el 2% sobre utilidades líquidas a las empresas mineras, y convencido de que en una correspondencia deben tratarse asuntos que sean de interés común apesar de las pocas luces con que cuento, voy a cooperar a su ilustrado diario en el sentido anotado.

Es una necesidad por demás sentida la de oponer medidas legales prácticas a las continuas y alarmantes actitudes que desde que se ha tratado de implantar el decreto dictatorial del Libertador sobre exvinculación de tierras de comunidad de 8 de abril de 1824 y, demás emergentes de este, manifiestan síntomas de un mal social.

Efectivamente, día a día se levantan las masas indígenas en pugna entre ellas mismas pretendiendo la demarcación definitiva de sus terrenos y esto obedece, á que la ley reglamentaria de 24 de diciembre de 1874, no ha satisfecho completamente las necesidades previstas por el Libertador y la raza indígena, que no es atendida en sus reclamos por la deficiencia de la ley reglamentaria, recurre á la fuerza.

Si á esto agregamos las instigaciones que tienden á explotarla y el interés egoísta de algunos propietarios que tratan de ensanchar sus pertenencias abusando de la ignorancia, tendremos bastante probada la necesidad inmediata de una reforma casi radical que debe llamar la atención de nuestros representantes.

En efecto, la ley de 4 de octubre de 1874 y su respectiva reglamentación, son deficientes con especialidad en su aplicación á las regiones que forman la altiplanicie Norte de nuestra república.

Una ley en su principio, no llena completamente el fin para el cual ha sido creada, necesita forzosa mente reformas bazadas en la experiencia práctica, que es la que hace conocer sus vacíos.

Es lo que sucede con la ley que nos ocupa y es lo que ha dado margen a esa serie de contradicciones de que está plagada nuestra ley de revisitas y á las diferentes resoluciones y circulares que han sido dictadas por los gobiernos que, desde un principio, han ocupado constantemente su atención en reclamos de comunidades.

Su aplicación en la mayor parte de las regiones del Sud, ha tenido un éxito satisfactorio por razón del territorio mismo, rico de suyo en el reino vegetal y el repartimiento, ha sido conforme á la mente del legislador.—No así en el Norte cuyo suelo es estéril se entiende en su mayor parte y cu-

as lundas no ofrecen otra cosa que un poco de pasto para el ganado y que apenas en sus cercanías admite cultivo en muy pequeña escala. Además, debe tenerse en cuenta que, los sembrados y pastales, cambian de lugar periódicamente de quinquerio á quinquerio y aun hasta de veinteno, como sucede en esta provincia y en la de Sicasica, lo que obliga a la raza indígena a vagar a manera de tribus errantes ó nomades en busca de terrenos fructíferos que puedan satisfacer sus limitadas necesidades y, cuyo repartimiento, se hace por los mandones anualmente en el perímetro de su pertenencia.

Tan es así que los españoles con conocimiento del territorio, no han adjudicado individualmente con título de dominio perpetuo porción de terreno a cada indígena, sino que, consecuentes con las leyes incásicas que ordenaba se cultivase 1.º para el culto. 2.º para el inca y 3.º para el comun del pueblo, han constituido las comunidades. Tal fué el repartimiento hecho por Bravo Rivero de conformidad con las leyes de Indias, en esta provincia.

Estas pequeñas razones, corroboradas por otras de hombres de mas estudio y experiencia, pueden ser una base para la reforma que interesamos.

En fin señor Director, la materia es vasta y el asunto demasiado importante. En la esfera de nuestros alcances nos proponemos hacer materia para una ó más correspondencias.

Soy de Ud. atento servidor  
A. Zoila

## Telegramas

(Especial para "EL TELEGRAFO" de La Paz.)

Señor Editor:

Constantinopla, 29.—Grandes temblores destruyeron un pueblo denominado Pammitia de la Turquía europea, resultando mas de cien heridos y cincuenta muertos.

Madrid, 30.—Se ratificó la muerte de Peral el inventor del Submarino de su nombre.

Sanghay, 30.—En Formosa han proclamado los chinos la república, nombrando presidente á un empleado del gobierno chino.

Resolución amplia de no someterse al imperio y continuar peleando con los japoneses.

Sanghay 30.—Los sublevados de Formosa han adaptado una bandera amarilla con un dragón al centro.

Tienen presidente constituido.  
Moetevido, 30.—Detalles del vapor Ciudad que encalló en la isla de Lobos comunican que la tripulación se salvó, lo mismo que los pasajeros.

## Exterior

### REGIMIENTO 4º DE INFANTERÍA

EL ESCÁNDALO DE LA PLAZA CONSTITUCIÓN  
—  
PROCEDER INCALIFICABLE

En el regimiento 4º, han ocurrido hechos desagradables que anoche eran objeto de vivos comentarios en toda la población.

Los relatores en seguida ahorrando detalles y valiéndose de referencias que se nos han hecho por varios testigos presenciales.

El conflicto tuvo su origen en el arresto del capitán de la 1ª compañía del 2º batallón de dicho regimiento, señor Adolfo Aldao (hijo), quien se apersonó á esta redacción y nos dijo lo siguiente:

"El teniente coronel de línea Mombello, 2º jefe del regimiento, me entregó el mando de mi compañía para que continuase la instrucción. Mandó "hacer derecho doblando—guía á la izquierda" en vez de hilera á la izquierda como habla la táctica moderna, no porque no conociese esta voz de mando, sino para obtener una buena alineación.

El teniente coronel Mombello, de un modo inusitado que no me explico, hizo hacer alta á la compañía y en voz alta dijo:

—Capitán, ¿por qué táctica enseña? usted no sabe nada; deje la compañía y vaya preso á incomunicado. Agregó otras palabras que no quiero repetir.

Me constituí en arresto en la mayoría del regimiento, y más tarde fui puesto en libertad por orden del coronel Zoilo Piñero, que encontró correcto mi proceder.

He sido oficial de marina, conozco las obligaciones militares y he acatado sin protesta la orden del comandante Mombello, cuya conducta no me toca juzgar.

Ha creído necesario estas explicaciones para salvar mi responsabilidad en el desorden que más tarde se produjo al romper filas,—y que yo no he presenciado."

Hasta aquí lo ocurrido al capitán Aldao, incidente que ha dado origen al gran escándalo que ayer ha presenciado el vecindario de los alrededores de la plaza Constitución, donde hace ejercicios el regimiento 4º.

Eran las 5 de la tarde cuando rompieron filas las guardias nacionales. Los de la 1ª compañía del 2º batallón dieron algunos vivas á capitán Aldao se aproximaron hacia donde



En un momento se desordenó el grupo y el comandante Mombello mandó al grupo que se retirara á los cuarteles. Los alrededores de la plaza Constitución se habían convertido en un campo de batalla donde unos lloran y otros persiguen.

La intervención de algunos particulares y jefes de la guardia nacional y el comisario de policía de la sección 16ª, consiguieron restablecer el orden con no poco trabajo.

El comandante Mombello y los oficiales que lo acompañaron, envararon sus espadas y se retiraron fatigados de esta acción poco edificante.

Más tarde, otro grupo de guardias nacionales se presentó en casa del coronel Zoilo Piñero á protestar de la actitud del jefe y demás oficiales del regimiento, retirándose luego á sus domicilios.

Tal ha sido el escándalo ocurrido en el regimiento 4º, de guardias nacionales.

Un numeroso grupo de guardias nacionales del 4º regimiento, después de la refriega, se dirigió hacia el centro de la ciudad dando gritos y subdividiéndose después de varios grupos por no permitir la policía que procediera en una manifestación.

Uno de esos grupos compuestos de 50 ó 60 personas llegó hasta nuestra imprenta, dando vivas que no eran ciertamente benéficos para los oficiales del regimiento. Quince ó veinte del grupo, todos guardias nacionales del regimiento 4º, subieron á nuestra imprenta á referir los hechos, expresando su indignación por la conducta del comandante Mombello y de algunos oficiales.

Se nos dijo que en la refriega de la plaza Constitución había habido heridos, pero no hemos podido comprobarlo.

## Crónica.

### ESTANCO DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES.

Mientras se fije el local definitivo en el que se establezca la Oficina y depósitos convenientes para el servicio público, hállese, desde el 3 del corriente, instalado en los altos del edificio de la Aduana Nacional.

Las ventas hechas en alcoholes y aguardientes, desde su implantación en este Distrito dan el resultado siguiente:

Mes de Febrero.....	Bs. 57,890	23
" " Marzo.....	" 19,517	26
" " Abril.....	" 27,410	89
" " Mayo.....	" 50,317	41
Total.....	Bs. 155,135	79

El Jornal de Comercio

De Rio Janeiro, correspondiente al 6 del mes próximo pasado, dá la siguiente nueva de gran interés para Bolivia: "El próximo viernes deben partir para el Norte, el primer Comisario y demás Miembros de la Comisión encargada de la demarcación de los límites con la República de Bolivia."

"La comisión, á parte del servicio para el que fuera creada, lleva tambien incumbencias de los Ministerios de la Guerra, del de Hacienda é Industria, Viación y Obras Públicas."

Biblioteca Municipal.

Tomamos de "El Comercio el siguiente párrafo de crónica.

"El señor Pedro Kramer B., está desempeñando el cargo de bibliotecario á beneplácito del público; pero como últimamente ha sido honrado con el nombramiento de Profesor del Colegio Nacional, conviene que el H. Concejo se preocupe en nombrar otro bibliotecario tan idóneo como el señor Kramer", en atención á que el desempeño de dos cargos á la vez, daría lugar á desatender uno de ellos."

Sabemos que el doctor Kramer pronto dará fin al catálogo de las obras de la Biblioteca Pública, trabajo laborioso que honra á nuestro compañero de redacción. La renuncia de este puesto lo hará en pocos dias mas, apenas se tome prolijo inventario de las obras, muebles y útiles de la Biblioteca como solicitará ante el Municipio, pues han ingresado en los últimos tiempos obras de importancia.

Mariano Quisbert.

Nos escriben de Corocoro varios respetables vecinos insinuándose que por acto de justicia tribute-



mos un voto de aplauso al señor Mariano Quisbert, Intendente de Pacajes.

Hemos tenido ocasión de conocer al señor Quisbert en el ejercicio de sus funciones desempeñadas con acierto y creemos que es justo recomendar su inteligencia y patriotismo en el desempeño de sus funciones administrativas y le tributamos un homenaje de gratitud á nombre de los vecinos del importante pueblo de Corocoro.

En Pos del ideal

El viejo bebé que hace sus palotes en la hoja de las verduleras, ó sea la del Mercado, agita sus piernas de alambre y camina en pos de un puestesito cualquiera, por que diz que se ha cansado de ser uta guaga y quiere con la *allivez* que le caracteriza, vivir del esfuerzo de su huero meollo. Ayer iba en pos de la Secretaría de la Cámara de Comercio, hoy se dirige á la Biblioteca; pero creemos que ha errado el camino, porque mejor estaría en el Museo, como un estimable ejemplo que nos pruebe la evolución orgánica y superorgánica que anuncia Darwin, y diz que quiere ser tambien abogado del Consejo Departamental, y para que se separe quien lo es actualmente dice que el ejercicio de la profesión de abogado es un empleo Municipal incompatible con el profesorado.

¿Cómo le baila al niño el pobre hombre y sin saber que le baila! Moraleja:

De lo que acabo de decir yo sacho—Que quiere ser empleado un macaco.

Vice-consulado en Sucre

Se ha creado un vice-consulado de la república de Chile en Sucre, y nombrándose para desempeñarlo á don Jorje Kiuderman.

Estafa al banco

De "El Industrial" de Antofagasta tomamos el siguiente: telegrama, por el que se ve que las estafas se han hecho muy naturales.

"El Banco de Chile ha sido víctima de una estafa.

Un individuo vestido de fraile saquejano se presentó á dicho banco, á intervalos, cuatro veces, cobrando cheques por un valor total de 57,000 pesos, jirados por el padre Luck, tesorero de Santo Domingo. Tanto la firma del jirante, como los sellos y rúbricas del empleado de las cuentas corrientes del banco fueron hábilmente falsificadas.

El cobrador recibió un vale contra el Banco Santiago, de 12,000 pesos, que lo endozó á un tal Scheggia, italiano desconocido á quien no se lo pagaron en esa oficina, por desconfianza, habiéndose dirigido entonces con él á las cas ade cambios mejicana de don Félix Rodríguez, pero ya había sido descubierta la estafa, porque el fraile dominico que fué á cobrar un cheque verdadero declaró que ningun otro había sido jirado.

Apresado Scheggia, declaró llamarse Manuel Soto Basso y que el cheque lo había encontrado en la calle.

Los cajeros del Banco han renunciado.

Se cree que hay una banda de estafadores venidos de Buenos Aires.

Directorio del Partido Nacional

Causa estrañeza que "El Comercio" ignore quienes son los Secretarios del Directorio del Partido Nacional.

En diversas ocasiones se ha publicado la nomina de los miembros del Directorio, cuyos Secretarios son los señores: Abel Iturralde, Pedro Kramer B., Manuel Zuazo y Juan Más, quienes en cumplimiento de una determinación acordada en la reunión del 4, han hecho la rectificación que contiene el suelto que amenaza acusar criminalmente "El Comercio" porque en él se expresa que existe un decreto de acusación contra don Alcibiades Guzmán, que lo inhabilita para poder ser

ciudadano y por consiguiente Candidato á la Diputación por Inquisivi.

Los Secretarios del Directorio están dispuestos á presentar el momento que desee "El Comercio", una copia legalizada de dicho decreto de acusación, lo mismo que los periódicos donde se ha publicado reiteradas veces.

Igualmente, están dispuestos á probar que don Alcibiades Guzmán solicitó rehabilitación de una manera irregular, del Senado Nacional la cual le fué negada por no haberse continuado eljuicio, ni constituido en prisión el acusado.

El Directorio no se arredra ante la justicia, por un acto que se ha efectuado en resguardo de la dignidad del Partido Nacional y del Departamento de La Paz.

Abogado

De la Cámara de Comercio ha sido nombrado el inteligente y distinguido amigo doctor don Rodolfo Soria Galvarro, á quien felicitamos cumplidamente por la nueva distinción á que sus aptitudes le hacen acreedor.

Revista

Mañana pasarán revista de comisario las fuerzas del depósito correspondientes á la primera serie, incluyendo en ella el cuerpo de Zapadores.

De suerte que mañana tendremos una formación elegante, no por el uniforme, que hace falta para un acto de estos, sino por el número de inscritos que concurrirán.

Ojalá la formación sea digna del departamento.

Matrimonio

Esta mañana han contraído matrimonio el estimable joven Enrique Menje con la simpática señorita Jesús Varela. Que la felicidad no se aparte del nuevo hogar.

Balance

Hemos visto publicado el Balance verificado por el señor M. Ladislao Cabrera Valdez en la caja de la Columna de Policía y tenemos verdadera satisfacción al leer los informes imparciales que en nota respectiva dirige el mismo señor á la Prefectura del Departamento, desmintiendo con ellas á cierto escritor dañoso que no mira sino faltas é irregularidades aún en los rayos del sol.

Una pregunta

Cuándo tendrá conocimiento el público del resumen de gastos de las fiestas del Centenario?

Tienen la palabra los comisionados.

Bibliografía

Editado en nuestros talleres ha salido á luz el folleto del señor Isaac Soria Campero, cuyo titulo es—"Estadistas Bolivianos" Severo F. Alonso.

Lección muy oportuna

El redactor de "El Comercio", se ha permitido herir injustamente en un suelto de crónica á la mayoría del cuerpo de profesores del Colegio Nacional.

Más el señor Cancelario, cuya consagración al mejoramiento de la disciplina escolar es notorio, ha autorizado el siguiente desmentido, que constituye una lección tan necesaria como oportuna, Señor Cronista de "El Comercio".

"Por un suelto que ha publicado usted en el número de antiér, avisa usted que hay falta de disciplina en el Colegio Nacional, poniéndolo en conocimiento del señor Cancelario,

Con este motivo y ya que el señor Secretario General está impedido, me ha dado orden para decir lo siguiente:

El Colegio Nacional está atendido por sus superiores como pocas veces lo ha estado en épocas anteriores. El Rector ha establecido una severa disciplina, tanto en el estudio de corredores cuanto en las clases, y mensualmente se dá á los padres de familia parte por medio de cédulas impresas, de las inasistencias, malas lecciones ó de otras faltas que se anotan.

El Rector del Colegio no ha faltado sino por cuatro días, por

enfermedad justificada con el certificado del facultativo doctor Abelardo Rodríguez. No es cierto que solo dos profesores cumplan sus deberes, pues todos los cumplen, excepto el de Francés, licenciado por enfermedad; especialmente el señor Fajardo, que con motivo de ser á la vez Secretario General, está diariamente á la vista del señor Cancelario,

Los padres de familia deben saber que el Cancelario no falta un solo día de la oficina del Consejo, y por consiguiente está en inmediata relación con el señor Rector y todos los profesores.—La Paz, Junio 6 de 1895.

El auxiliar de la Secretaría General.—V. M. Zapata.

Por mi orden.—Serapio R. Ortiz, Cancelario."

Traducido para "El Telégrafo".

El "Journal de Comercio" de Rio Janeiro correspondiente al 4 de mayo próximo pasado registra el siguiente oficio de interés directo para el comercio de nuestras regiones setentrionales con la República de los Estados Unidos del Brasil:

"COMERCIO CON BOLIVIA."

"Al Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido el de Hacienda el siguiente oficio:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Es considerable el valor del comercio de tránsito, que se mantiene, por importación y exportación, entre el Brasil y la República de Bolivia, por la vía del Rio Madera y sus afluentes en la Amazonia, el cual sube á muchos mil contos de reis anualmente, conforme lo consignan las estadísticas de las oficinas aduaneras del Pará y el Amazonas.

El régimen fiscal hasta hoy observado es casi nulo, por cuanto, como es sabido, se limita á la formalidad de guías sin merecimiento alguno, atendidas las condiciones especiales de la misma zona, que se extiende desde San Antonio del Rio Madera hasta Trinidad ó Santa Cruz de la Sierra, ó hasta Villabella.

Este asunto ha sido ya objeto de seria atención y constante representación de parte de las aduanas de aquella región, y aún más detenidamente apreciado en el trabajo Comercio y Navegación de la Amazonia y Países Limitrofes, presentado al Gobierno en 1891, por el actual director de rentas públicas, entonces inspector de la de Manáos y después de la del Pará. Que es nula la fiscalización, basta saberse que la única oficina que tenemos en aquella región es la Mesa de Rentas de Mamoré, distante decenas de millas de San Antonio, el comercio de la sección encachuelada, donde se verifica el trasbordo de las cargas de importación y exportación, en depósitos particulares, y mantenemos un destacamento de cuatro plazas.

Denunciado como lo tenemos el tratado internacional, án es de ahora concluido con aquella nación limítrofe, es imperiosa la necesidad de que se establezcan reglas para semejante servicio fiscal, que envuelve intereses de tan subido valor; y aún dado el caso de que, en lo venidero, se llevara á cabo un nuevo acuerdo, es imprescindible sobre todo atender á las condiciones especiales topográficas de esa inmensa zona, en el sentido de que se establezcan estaciones fiscales destinadas á la inspección del servicio de tránsito, que, como ya lo dije, representa el valor de muchos mil contos de reis anualmente.

En esta circunstancia pareceme de mucha conveniencia que se aprovecho la oportunidad, que ahora se ofrece, de ser encargado el Jefe de la Comisión de Límites, Dr. Gregorio Thaumaturgo de Azevedo, del estudio de una zona que se halla comprendida en

tre San Antonio del Rio Madera, y las del Mamoré, Beni, y Madre de Dios, Motajú, Ferreiros, Abuná, etc., etc.; el que se refiere á nuestras fronteras, las condiciones de navegabilidad y transporte y del comercio y producción, clima, etc., de manera á poder fundar en el lugar mejor una estación aduanera, así como resguardos fiscales, de reconocida ventaja para el servicio de tránsito internacional y principalmente para el comercio y navegación, que, atendidas las excepcionales condiciones de transporte y otras peculiares de tales zonas, sufren gran menoscabo con el absurdo régimen, hasta hoy en voga.

Con tal propósito confío en que os dignareis transmitir á aquel digno jefe de la Comisión de límites el nuevo encargo al que acabo de aludir, abrigando la seguridad de que no rehusará su valiosa cooperación en asunto de tan alta importancia para los grandes intereses del ministerio de mi cargo.

Salud y fraternid.—Francisco de Paula Rodriguez Alves.

LA UTILIDAD DE UNA DERROTA.

OPINIÓN DE E. RECLUS.

Al terminar su curso en la Universidad Libre de Bruselas, el célebre geógrafo Reclus mostró el estado actual de la China, y expuso la opinión de que la victoria de los japoneses serviría para que aquel inmenso imperio se iniciara en la civilización occidental.

Si es así, la derrota será mas útil para la China que lo hubiera sido una campaña victoriosa. Vencedores, los gobernantes chinos hubiesen continuado persuadidos de su inmensa superioridad sobre los bárbaros. Vencidos, han de reconocer forzosamente que las invenciones de los occidentales tienen un valor positivo en la práctica, puesto que, merced á ellas, una nación de 40 millones de habitantes ha impuesto su voluntad á un imperio de mas de 400.

Al desarrollar esta tesis de que las derrotas pueden ser útiles á los pueblos, la confirma un periódico francés con un ejemplo sacado de la historia de su país. Si Napoleón hubiese vencido en Waterloo —dice—habrían continuado las guerras europeas. Todos los hombres válidos de Francia hubieran tenido que servir bajo las banderas del imperio y al cabo la raza francesa hubiera desaparecido de Europa.

No es posible que la derrota de los chinos les sirva de lección provechosa y les induzca á comprar armas y buques, como lo hicieron ya despues de su guerra con Francia. La cuestión está en si tiene aptitud para asimilarse la civilización de occidente un pueblo que lleva tantos siglos sumido en la inmovilidad y en la rutina.

Las victorias del Japón no se deben solamente al fusil Murata y á los cruceros perfeccionados del almirante Ito. El espíritu de aquel pueblo, emprendedor y belicoso, es lo que ha hecho posible los rápidos progresos realizados en el cuarto de siglo de gobierno ilustrado, como llaman los japoneses al último período de su historia, á partir de la revolución que acabó con el Xogunado, ó, hablando mas propiamente, de la restauración de poder ejecutivo de los mikados.

Es muy improbable que consiga la China iniciarse con tanta rapidez en los adelantos de los pueblos europeos y americanos. Aun admitiendo la opinión de Reclus, creemos que tardará mucho en aprovechar las enseñanzas de su derrota.

LAS MUJERES ELECTORAS.

Las mujeres han votado en masa en las elecciones que acaban de tener lugar en Connecticut y en Ohio.

Tanto los politiqueros republicanos como los demócratas parecían desconcertados, pues era evidente desde la mañana del día de la elección que el voto de las mujeres, — un elemento relativamente nuevo en la política de Estados Unidos,— iba á tener una influencia enorme en el resultado de las elecciones.

En el puerto (Connecticut) la noche del día de las elecciones respectivas de la elección de los Comisarios de Instrucción pública. Hubo tres listas de los republicanos y la de los demócratas. Las mujeres votaron en masa en la noche y al día siguiente el demostrar que tenían mas interés en hacer uso de su derecho que en aprovechar la ventaja de las urnas para exhibir sus colores de primavera.

A la una de la tarde mas de dos mil mujeres habían votado, y se menciona el hecho de ser las primeras en presentarse en las urnas. Por lo demás, todo pasó tranquilamente, aunque se han comprobado que las casuchas de madera en que los electores preparan sus votos son muy poco cómodas para las mujeres.

Las elecciones municipales han tenido lugar en todas las ciudades principales de Ohio, con excepción de Cincinnati, y por la primera vez las mujeres han sido allí admitidas á votar, aunque solamente por los Comisarios de instrucción pública. Con todo, con la sola excepción de Columbus, un gran número de ellas han usado de su derecho de sufragio. En Cleveland, por ejemplo, votaron cerca de seis mil mujeres. Pero en Columbus, aunque dos de ellas habían presentado su candidatura para el puesto de miembros de la comisión de instrucción pública, apenas sufragaron tres mil mujeres, mientras el número de los hombres que tomaron parte en la votación se eleva á cerca de 23 mil.

UNA ANCIANA FAMOSA.

Suele decir vulgarmente que el reposo y la tranquilidad ayudan á prolongar la vida. Afirmación tan falsa como otras muchas que pasan por verdades inconcusas.

Mad. Rostowska, que tiene actualmente ciento doce años, se encuentra vigorosa y ágil, y en verdad que esto no puede atribuirse á la buena vida que ha llevado. De joven, asistió como cantinera á la campaña de Rusia, donde fué herida dos veces, gravemente. Por su arrojo fué condecorada.

Después casose con un capitán polaco, ejerciendo ella el cargo de cirujano, ayudante mayor del regimiento.

Al fallecimiento de su marido, la famosa Rostowska dedicóse á ejercer su filantrópica tarea de curandera, ó hermana de la caridad, con los infelices desvalidos, conquistando grande popularidad.

La ex-capitana ha dado al mundo 15 hijos, de los cuales no le vive ni uno solo. El último, *tierno infante* de ochenta y cuatro años, murió hace algún tiempo.

MAGNETISMO TERRESTRE.

Ya no será una torre colosal, ni un lago, ni nada de lo que se había dicho, el *cluo*, como dicen los franceses, de la futura exposición universal de 1900.

La marina francesa se va á llevar la palma. Aprovechando los viajes que, para proteger á los pescadores, hace anualmente un buque francés á Islandia, trátase de observar las corrientes magnéticas, tan frecuentes en la isla Juan de Nigon y en Spitzberg, para confeccionar la primera carta de magnetismo terreste conocida hasta el día, y exponerla después al público que visite el gran certamen que se prepara.

Esta carta será hecha por ocho tenientes de navio y su costo será insignificante.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarrillos Indios, de Grimault y C.  
En todas las Farmacias.

Diaria mente se aumenta el número de testimonios que confirman los resultados heroicos obtenidos con la "Emulsión de Scott." No se registra un solo caso en que esta preparación no haya realizado el milagro trayendo nueva vida al tísico, ó desparado el asombro nutriendo al niño de constitución enfermiza y raquítica y á la madre debilitada y extenuada.

Sucre, Octubre 11 de 1893.

Señores Scott y Downe, New York.  
Muy Señores Mios: Aprovecho esta oportunidad para manifestar á Uds. que en mi práctica médica he tenido ocasión de hacer uso de la "Emulsión de Scott" en todos aquellos casos en que está indicada, teniendo la satisfacción de haber obtenido muy buenos resultados.  
Con esta motivo tengo el placer de subscribirme como su Atto. S. S.  
CONRADO D. MEDINA.

Avisos

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nítroense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asquados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD Y Cia

Proveedores de la Real Corte de España 8, rue Vivienne, París

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su bello orizamiento.

- Graciosa. Lucrecia. Lilas blancas. Iris blanco. Rosina. Bouquet Royal. Violeta Blanca. Escanio. Peau d'Espagne. Ylang Ylang.

DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO DEL Dr CAZENAVE

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de París. Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más energético de la sangre en los casos de:

- Empeines, Eczema, Herpes, Pitiriasis, Escrófulas, Lamparones, Cáncer, Frurito, Sífilis, Psoriasis.

Ulceraciones. Tumores de los huesos. Purifica la sangre, la renueva y enriquece. Depósito en París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HOTEL LIEUTAUD. Bolivia La Paz. ANTES PLAZA "16 DE JULIO" Calle del Illimani, Nos. 9, 6 y 7—Frente al correo. Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase. Cuartos para caballeros—Luz eléctrica para familias. Cantina bien surtida—Servicio perfecto, y sin competencia. La mejor comida de La Paz.

AVISO. El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión. Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m. Calle de Ayacucho N.º 13, es. quina de Chirinos. Dr. J. A. de Castro.

'EL TELÉGRAFO'

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS PERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Table with 2 columns: Description (Por un año, Por un semestre, etc.) and Price (Bs. 10, 6, 3, 1.50, 10, 20)

El Editor

LA IMPRENTA DE

'LA REVOLUCION'

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta: PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS, Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas. Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84. Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 MERCADO N.º 31, 33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAY

Compra al mejor precio de plaza: Café, Coca, Oro, y Pesetas. Tiene constantemente en sus almacenes á precios sin competencia.

ABARROTOS.

Table with 2 columns: Item (Arros del Norte, Harinas de varias marcas, etc.) and Price (ños desde Bs. 1 á Bs. 5 cada uno, etc.)

Ricardo Ruiz

FORTIFICACION DE LOS PULMONES



Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de haber recibido de Uds. un ejemplar de su famosa Emulsión Scott, la cual he consumido con el mayor gusto, obteniendo sobre todo muy buenos resultados para los niños escrofulosos y para los que padecen de pulmones débiles.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afmo. S.S. Dr. Tirso M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades medicas proclaman en todas las idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

- La Tisis. La Escrófula. La Debilidad General. La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero. REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK. El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

HOTEL CONTINENTAL

de Francisco Coca PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta con mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu derar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuená

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de "LA REVOLUCION" Colón 84.